Secretaría
NACIONAL
DE LA JUVENTUD

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de diciembre de 2018.-

NOTA UOC N° 65/18

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidas N° 961 c/ Tte. Fariña- Tel: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted con relación a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/18 ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA, PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD – PLURIANUAL ID N° 347.463, a fin de remitir el Contrato suscripto con la firma adjudicada PAPELERA GUAIRA S.A.

Dicho contrato es remitido antes de los plazos establecidos en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, en razón de la urgencia de contar con los insumos de oficina y productos de papel, ya que los mismos serán utilizados en las labores cotidianas y en especial en esta etapa del año donde existe una sobrecarga de trabajo, y es de suma urgencia contar con los mismos a fin de desarrollar las tareas en forma eficiente.

Cabe señalar, que la firma adjudicada fue la única firma oferente en los ítems adjudicados.

Por tanto se solicita la publicación del mismo en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Sin otro particular me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD
UNIDAD OPERATIVA CONTRATACIONES
ASUNCIÓN

CP José Zelaya
Jefe
UOC- SNJ